



PROPOSICIÓN No. 12
(julio 7 de 2022)

En cumplimiento de nuestras funciones constitucionales y legales como diputados en ejercicio de la Asamblea departamental del Putumayo (2020-2023), en observancia con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 2200 de febrero 8 de 2022, proponemos:

PROPOSICIÓN PRINCIPAL

CITAR a la doctora Adriana Lucía Médicis, secretaria de salud departamental, para que de respuesta al siguiente cuestionario:

- 1.Cuál es la gestión realizada en relación a cartera adeudada con las EPS especialmente Medimas (liquidada) y emssanar (intervenidas)
2. ¿En el plan de intervenciones colectivas cuáles son los criterios para contratar con la IPS públicas y por qué aún no se han hecho?
3. En la atención de emigrantes solo están financiando atención de urgencias dejando menores y embarazadas por fuera?
- 4.Cuál es la cartera que tienen con la IPS del departamento de que vigencias y cuál es el motivo del no pago?
5. Por qué las juntas directivas de los hospitales aun no tienen todos sus miembros completos, cuál es el papel de la SSD?
6. Siendo la SSD miembro de las juntas directivas, por qué no se adicionan los presupuestos requeridos por las IPS dejando en riesgo su funcionamiento?
7. Por qué aún no se actualiza el documento red de prestadores en el departamento?
- 8.Cuál es la operatividad del CRUE en el sistema de referencia y contrareferencia.
- 9.Cuál es el plan para mantener los servicios de cuidados intermedios e intensivos creados en emergencia sanitaria?
10. cuál es el papel de la SSD en cuanto a salud pública el no suministro de agua en Mocoa ?
11. Cuáles son las coberturas en vacunación COVID y en esquemas permanentes?
12. ¿Cuántos prestadores de servicios de salud han solicitado visitas de verificación Previa ante la secretaria de salud en el segundo semestre de 2021 y lo corrido del 2022 y relacione todos los prestadores en el cuadro anexo?:



Nombre del Prestador	Tipo de Prestador	Servicios habilitar	Municipio	Fecha de Radicación de los Documentos	Fecha de cargue en el REPS

13. ¿De las solicitudes realizadas por los prestadores, cuantas se han visitado y a cuáles prestadores? ¿Y si aún no han sido visitadas cual es la razón para no hacerlas?

14. ¿Relacione los prestadores a los cuales en la vigencia 2022, se les realiza visita de Inspección Vigilancia y control IVC, y cuáles son los criterios para realizar la visita?

Nombre del Prestador	Tipo de Prestador	Servicios a visitar	Municipio	Mes de realización de la visita	Criterio

15. ¿En la vigencia 2022, la Secretaria de Salud Departamental ha realizado visitas de Inspección Vigilancia y control (IVC) relacione todos los prestadores que se han visitado en esta vigencia?:

Nombre del Prestador	Tipo de Prestador	Servicios visitados	Municipio	Fecha de visita

16. ¿De las visitas de IVC realizadas, a cuantos y a cuáles prestadores se les ha tomado medidas de seguridad tales como: (cierre de prestador, cierre de servicios, cierre de capacidad instalada, congelamientos)? Si la respuesta es afirmativa Relacione:

Nombre del Prestador	Tipo de Prestador	Tipo de medida de seguridad	Municipio	Servicio	Capacidad Instalada	Fecha de visita



17. ¿Cuál fue el criterio de incumplimiento que llevaron a realizar el cierre de estos servicios o estas capacidades instaladas?
18. ¿Una vez realizado el cierre a estos prestadores, que acto administrativo realizo la secretaria de salud Departamental para notificar las medidas tomadas a EPS, secretaria de salud Municipal, Aseguradoras, Gerentes de IPS Publicas, Oficinas de Referencia y para el caso de transporte Asistencial de Pacientes Contra Referencia, CRUE. Anexe copia de todos los actos administrativos realizados?
19. ¿De los prestadores a los cuales se les ha tomado medidas de seguridad a cuantos y a cuáles se les ha realizado levantamiento de la misma relaciónelos a continuación?:

Nombre del Prestador	Tipo de Prestador	Levantamiento de la medida.	Municipio	Servicio	Capacidad Instalada	Fecha de visita

20. ¿Cuánto es el Tiempo que tiene establecido la Secretaria de Salud Departamental para realizar el levantamiento de las medidas de seguridad?
21. ¿De las 94 Ambulancias, con las que cuenta el Departamento, a cuantas se les ha realizado visitas de IVC?
22. ¿Cuándo realizaran las visitas de IVC a los servicios de ambulancias que no se han visitado?
23. ¿Se tiene priorizados visitas de IVC a los servicios importantes tales como partos, cirugías y donde realiza procedimientos? Teniendo en cuenta que en el Departamento hay 47 salas de procedimientos, 9 Salas de Parto, 4 Quirófanos, y 13 salas de cirugías.
24. ¿Relacione en el cuadro anexo el número de profesionales que realizan IVC a los prestadores de servicios?

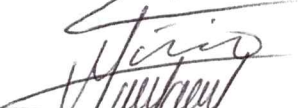
Nombre del Profesional	N° Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Objeto del contrato



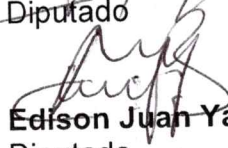
--	--	--	--	--

25. Cuál ha sido el apoyo a las ESES en el tema de digitadores y anotadores para vacunación de esquema regular y Covid 19
26. Desarrollo de actividades de prevención y control de las ETV en los municipios.
27. Falta de personal en el tema de sanidad ambiental en los municipios.
28. Fortalecimiento del puente internacional con personal de salubridad y equipos de oficina.
29. Por qué la tardanza en la contratación del PIC Departamental con los hospitales?
30. Por qué tardanza en la suscripción del convenio interadministrativo de Población pobre no asegurada o convenio de operaciones.
31. Cuántos traslados han realizado las ambulancias entregadas a las ESE en este periodo?

Presentada por:


Jair Mauricio Rosas
Diputado


Nelsy Peñafiel Campo
Diputado


Edison Juan Yandún B.
Diputado


José Jairo López M.
Diputado


Miquel Angel Bravo C.
Diputado